

El papá del grafitero, que murió el 19 de agosto del 2011 por un tiro, pintó un paredón en memoria de su hijo. Hasta ahora, el patrullero que disparó no ha sido condenado.

Pasan carros, motos, ambulancias y personas. Unos curiosos se detienen a mirar qué pasa, otros siguen su camino y algunos ni se enteran de lo que ocurre. Mientras tanto, en un paredón del puente de la calle 116 con Boyacá, en Bogotá, Gustavo Trejos, Diego Vega y Carlos Sterlin plasman el rostro sonriente de Diego Felipe Becerra, el grafitero de 16 años que el 19 de agosto del 2011 perdió la vida por una bala que disparó un patrullero de la Policía.

Ese día todo fue confusión. Diego y sus amigos estaban pintando grafitis, luego llegó la Policía, todos corrieron y en medio de la huida el uniformado Wílmer Alarcón disparó el proyectil que detuvo los latidos del corazón del menor. Luego, una llamada en la que daban aviso de lo que le había ocurrido a Felipe, cambió para siempre la vida de sus padres, Liliana Lizarazo y Gustavo Trejos.

Ahí comenzó el calvario. A partir de ese momento empezaron la lucha para esclarecer los hechos. Para lograr una condena contra el patrullero que les arrebató a su hijo y contra 13 miembros de la Policía Nacional, entre ellos tres coroneles, a los que acusan de haber alterado la escena del crimen para hacer pasar a Diego Felipe como un ladrón que había acabado de robar un bus. Esto último, alegan, con el fin de justificar por qué se había disparado.

Don Gustavo sostiene la fotografía de su hijo. Carlos Sterlin, profesor de arte, la contempla, luego toma el pincel y le echa pintura negra. Después, con unas líneas, hace la forma del rostro de Diego Felipe. Diego Vega -quien solía ser uno de los mejores amigos del grafitero- lo sigue. Los tres hablan, siguen pintando y, a veces, borran. De repente, escuchan una moto y bromean:

“¿Ya llegaron?”, dice Sterling refiriéndose a la Policía.

“¿Los de la moto? No, todavía no”, responde Trejos. Se ríen y vuelven a concentrarse en la obra.

Mientras la cara de Diego Felipe va tomando forma, don Gustavo recuerda que era un joven alegre y solidario, que reía todo el tiempo y que era muy “pintica”. Tanto, que según cuenta su padre, el día del velorio le resultaron al menos cuatro “noviecitas”. A una de ellas, o a

todas porque aún no se sabe, el grafitero le hizo una canción llamada Eres tú, que al ritmo del Hip Hop empieza: “Me levanto pensando que hoy es un lindo día y que estoy tan feliz sabiendo que eres mía (...) y espero ansiosamente poder ver tu hermosa cara (...)”.

Han sido cinco años de ausencia y batalla judicial para los padres del menor. “Es muy difícil en todas las ocasiones especiales. Día del padre, día de la madre, la navidad. Es muy complicado porque él era muy feliz. Él irradiaba felicidad, sacaba chiste en todo momento. Hace mucha falta en las reuniones. La familia lo extraña mucho”, cuenta Trejos.

Y agrega: “Todo lo que nosotros hacíamos era para que Felipe estuviera bien, para que él lograra formarse como profesional y, desgraciadamente, todo esto se truncó. Después de que murió Felipe nuestra lucha ha sido muy diferente. Los objetivos de nuestra vida son, primero lograr justicia por los seres que le quitaron la vida a Felipe, segundo recuperar el buen nombre, tercero sentar un precedente muy fuerte”.

Don Gustavo dice que ellos solo podrían recuperar la tranquilidad si logran que los responsables del crimen sean condenados y que la Policía Nacional pida perdón públicamente por los hechos. Sin embargo, a pesar de todo el tiempo que ha pasado, abundan los obstáculos.

Una muestra es lo que esperaban para este viernes, precisamente en el aniversario. Contaban con que el juzgado 43 emitiera fallo condenatorio contra el patrullero Wílmer Alrcón por el delito de homicidio agravado. Sin embargo, mientras se realizaba la audiencia de alegatos finales, el juez 47 de conocimiento ordenó la libertad del uniformado por vencimiento de términos.

La noticia les cayó como un baldado de agua fría a los padres de Diego Felipe, y más por coincidir con la conmemoración de los cinco años de su muerte. Según Trejos, la decisión se debió a que “los jueces como el Consejo Superior de la Judicatura no han ejercido sus funciones de control como debe ser”, pues en varias ocasiones se han compulsado copias para que se investigue al abogado del uniformado por dilaciones injustificadas. Por esta razón, van a denunciar al juez que lo dejó libre. Se espera que el próximo lunes 22 de agosto se defina si será condenado o no por el asesinato del menor.

Los carros continúan pasando. Las luces iluminan justo la pared que es pintada. Carlos Sterlin aplica un poco de aerosol rojo, luego amarillo, un poco de sombra aquí, un poco de luz allá, pintura azul alrededor de la silueta. Mientras tanto, Diego Vega perfecciona los cabellos, los ilumina y borra imperfecciones. Después de dos horas, ellos dos y don Gustavo se ponen de pie frente al muro que hacía unos minutos estaba en blanco. Allí, en

Un grafiti que conmemora los cinco años de la muerte de Diego Felipe Becerra

conmemoración de los cinco años de la muerte del grafitero, plasmaron su rostro para no olvidar a aquel “ángel que pinta el cielo porque en la tierra no lo dejaron hacerlo”, como lo expresaron sus amigos a pocos días de su muerte.



<http://www.semana.com/nacion/multimedia/caso-grafitero-se-cumplen-cinco-anos-de-la-muerte-de-diego-felipe-becerra/489449>